



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

INFORME DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011.

JEFE DE CONTROL INTERNO	ELIZABETH FAJARDO VELASQUÉZ	Periodo Evaluado	Enero a Julio de 2012
		Fecha Elaboración	31/07/2012

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

1.1 Ambiente de Control

Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos

Para cumplir con este elemento la Secretaria Distrital de Salud formulo y estandarizo su CARTA DE VALORES en el formato 114 – DDTH- CD. V01, incluyendo los principios Institucionales, Respeto por la dignidad Humana, Universalidad, Equidad, Solidaridad e Integralidad y los valores de Probidad, Respeto, Lealtad Institucional, Honestidad y Tolerancia con el fin de mejorar la convivencia institucional, la mejora en el desempeño institucional, mejoramiento continuo frente a procesos de la SDS y otros.

Estructura Organizacional

La Secretaria Distrital de Salud formulo y esquematizo la estructura organizacional tomando como referencia la resolución 1178 de 2007, por la cual se ajusta el Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias laborales para los empleos de planta Global de Personal de la Secretaria Distrital de Salud, de conformidad a la prueba de verificación realizada por la oficina de control interno actual con corte a junio de 2012 la secretaría cuenta con 373 de planta y 937 servidores públicos con prestación de servicio, actualmente la Dirección de Talento Humano adelanta un estudio de restructuración para ser presentada a aprobación a la secretaría de hacienda Distrital y Concejo de Bogotá. ,

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

1.3 Administración del Riesgo.

Contexto Estratégico

La Secretaría Distrital de Salud en el sistema ISOLUCIÓN dispone de una matriz que permite evidenciar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas como fuente de la actualización del contexto estratégico de la administración de riesgos a esta fecha viene actualizando su contenido de cada uno de los 15 procesos certificados de calidad que se dispone y 303 procedimientos.

La oficina de control interno dentro del POA aprobado en comité de control interno periodo 2012 reglamentado en la resolución 1304 de 2010 realiza auditoria a los mapas de riesgos y sus controles que dispone la entidad, cuando se establece que los riesgos del procedimiento están formulados de tal manera que no permite medir el impacto financiero, jurídico, económico de gestión emite no conformidades para los posibles ajustes y mejoras en un plan de mejoramiento,

Política de Administración de Riesgos.

La Dirección de Planeación en este periodo esta diseñando un sistema de información para la gestión de riesgos de la Secretaria Distrital de Salud con los siguientes módulos.

MENU PRINCIPAL

Compuesto por los siguientes módulos: Instructivo, Gestión Documental de los Riesgos, Mapas de Riesgos, Mapas de Riesgos de Corrupción.

PROCESOS MISIONALES

Mapa de riesgos (asegurar salud, Regulación de la Oferta, Vigilancia y Control, Afectar Determinantes)

PROCESOS ESTRATEGICOS

Mapa de Riesgos (Políticas en Salud, Planificación Institucional, Administración de la Gestión Social)

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



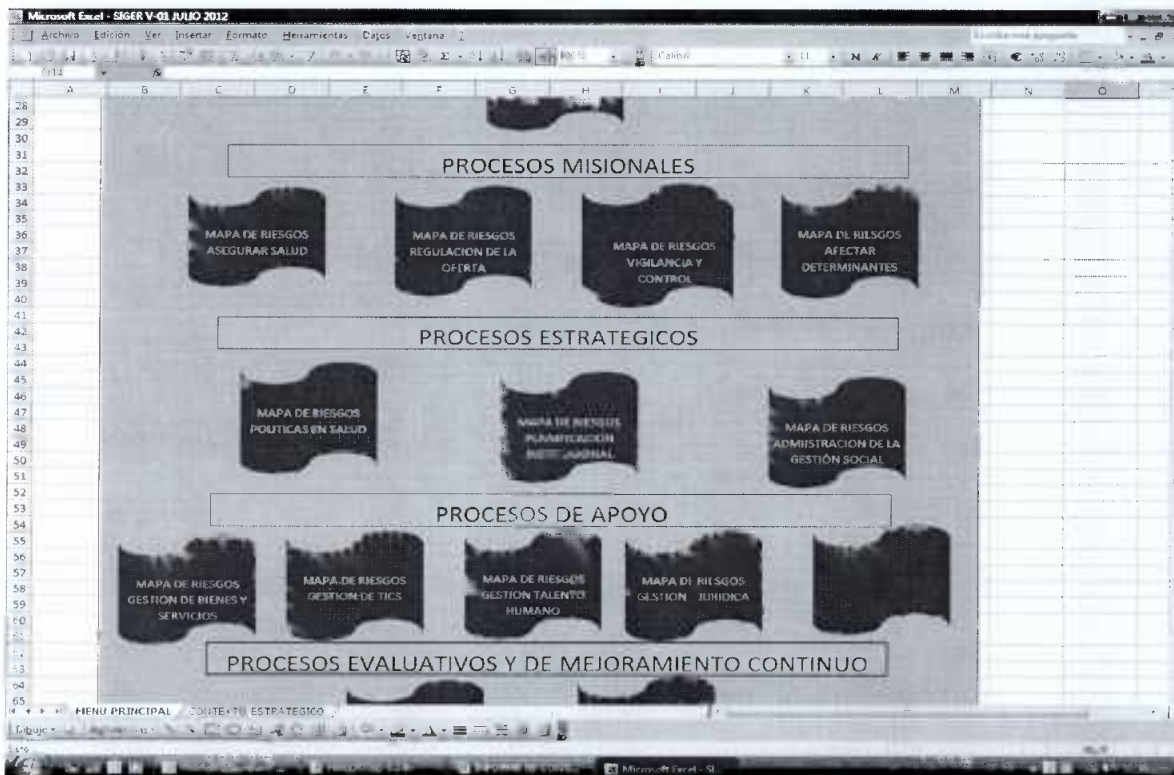
BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

PROCESOS DE APOYO

Mapa de Riesgos (Gestión de Bienes y Servicios, Gestión de Tics, Gestión de Talento Humano,



SUBSISTEMA CONTROL DE GESTION

Procedimientos

En 17 de abril de 2012 el proceso Administración de la Gestión Social actualizó el procedimiento participación social en la gestión territorial en salud; El 23 de enero de 2012 el proceso Planificación Institucional actualizó el procedimiento para la Elaboración, Seguimiento y Modificación del Plan de Contratación; El 11 de abril de 2012 el proceso Evaluativo actualizó los procedimientos Evaluación por Pruebas Selectivas y Auditorias; El 1 de junio de 2012 el proceso Mejoramiento Continuo actualizó el procedimiento Elaboración, Actualización y Difusión del Normograma de la SDS; El 16 de marzo de 2012 el proceso Gestión Bienes y Servicios realizó ajustes al procedimiento Administración de Servicios Generales,

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

el 26 de marzo de 2012 el procedimiento respuesta a entes de control y estamentos políticos y el procedimiento Gestión Correspondencia Despacho, el 9 de mayo de 2012 realizó ajustes al procedimiento Gestión Correspondencia Externa, Gestión Correspondencia Interna; el Proceso Gestión Financiera realizo ajustes el 28 de febrero de 2012 al procedimiento Cierre Financiero, el 8 de mayo de 2012 al procedimiento Depuración de Conciliaciones Bancarias del FFDS, el 28 de junio de 2012 al procedimiento Acompañamiento de la Gestión de Recursos Financieros de las ESE, el 29 de junio al procedimiento Ejecución de Recursos Financieros; El proceso Afectar Determinantes realizo ajustes el 28 de mayo al procedimiento Seguimiento Información Mensual Paca, el 22 de junio de 2012 al procedimiento de las Actividades que se Desarrollan en el Centro de Zoonosis, el 23 de julio de 2012 al procedimiento Pago de Facturas de Recolección y Tratamiento de Residuos Hospitalarios de Zoonosis; El proceso Asegurar Salud realizo ajustes el 11 de julio de 2012 a los procedimientos Gestión de la Atención en Salud CURYC, Pago de Cuentas Autorizadas por Comité Técnico Científico CTC, Seguimiento de Urgencias y Servicios Electivos no Contratados; El proceso Regulación de la Oferta realizo ajustes el 7 de enero de 2012 al procedimiento Procesos de Transplantes e Injertos, el 5 de marzo de 2012 al procedimiento Formación y Fortalecimiento de los Actores del Sistema de Emergencias Medicas Distritales, el 7 de marzo de 2012 al procedimiento Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de Salud en Red, al procedimiento Análisis y Evaluación de la Información de Oferta y Demanda, el 8 de marzo de 2012 al procedimiento Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres en el Sector Salud, el 24 de mayo de 2012 al procedimiento Gestión del Hemocentro Distrital como Banco de Referencia, el 6 de junio de 2012 al procedimiento Análisis y Gestión del Sistema de Emergencias Medicas, el 29 de junio de 2012 al procedimiento Garantizar Suficiencia de Sangre y Componentes Sanguíneos a la Red Publica y Adscrita al Hemocentro; El Proceso Vigilancia y Control realizo ajustes el 26 de marzo de 2012 a los procedimientos Expedición de Autorización para Exhumación y Cremación de Cadáveres, al procedimiento Expedición de Resolución que Acredita como Expendedor de Medicamentos y al procedimiento Expedición de Autorización para Exhumación de Cadáveres.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Indicadores

La secretaria Distrital de Salud mide los indicadores por proceso a través del aplicativo PIGI, a la fecha la Dirección de Planeación esta elaborando un sistema de información para la medición de indicadores, este sistema contendrá:

- Matriz del ministerio (POA 4 años)
- La inversión (POAI)
- Proyectos de inversión
- Programación a mediano y corto plazo
- Seguimiento a corto plazo
- Indicadores a nivel de metas y actividades

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

Evaluación Independiente

Evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del sistema de Control Interno la realiza esta oficina y en la actualidad esta publicada en la página WEB en cumplimiento al estatuto anticorrupción Ley 1474 de 2011.

Auditoria Interna

La Oficina de Control Interno en este periodo realizó las siguientes auditorias:

No.	AUDITORÍA DE GESTION PROGRAMADA	DEPENDENCIA O PROCESO AUDITADO
1	Evaluación de Gestión por Dependencias	Dirección Administrativa
2	Evaluación de Gestión por Dependencias	Participación Social
3	Evaluación de Gestión por Dependencias	Comunicaciones
4	Evaluación de Gestión por Dependencias	Planeación y Sistemas
5	Evaluación de Gestión por Dependencias	Dirección de Desarrollo de Servicios
6	Evaluación de Gestión por Dependencias	Dirección de Talento Humano
7	Evaluación de Gestión por Dependencias	Dirección CRUE

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

8	Administración del Riesgo	Dirección Financiera
9	Control Contable	Dirección Financiera
10	Procedimiento Financiero	Dirección Financiera
11	Auditorías a la administración del riesgo Proceso Gestión del talento Humano.	Dirección Desarrollo del talento Humano.
12	Auditoria Banco Mundial	Dirección Administrativa
13	Auditoria a la Administración del Riesgo Proceso Asegurar Salud.	Dirección de Aseguramiento
14	Sistemas informáticos de referencia y contrarreferencia	Dirección de Aseguramiento
15	Auditorías a la administración del riesgo Proceso Gestión Jurídica	Dirección Jurídica
16	Auditorías a la administración del riesgo Análisis y Políticas de la Oferta	Dirección de Desarrollo de Servicios
17	Auditorías a la administración del riesgo Análisis y Políticas de la Oferta	Regulación de la Oferta
18	Auditoria procedimiento garantizar suficiencia de sangre y componentes sanguíneos a la Red Publica Distrital	Regulación de la Oferta
19	Auditoria a la Administración del Riesgo Proceso Asegurar Salud	Asegurar Salud
20	Proyectos 618 y 620.	Asegurar Salud
21	Auditoria traslados EPS –S	Asegurar Salud
22	Sistemas informáticos de referencia y contrarreferencia	Asegurar Salud
23	Sistema informático atención primaria en salud (APS)	Afectar Determinantes
24	Realizar apoyo a la auditoria SISPIC	Asegurar Salud
25	Auditoria de Calidad - Gestión de Comunicaciones	Gestión de Comunicaciones
26	Auditoria Proyecto 634 Ampliación y mejoramiento de la Atención Pre Hospitalaria.	Regulación de la Oferta
27	Auditoria Medicamentos	Gestión Bienes y Servicios
28	Auditoria Caja y Bancos	Gestión Financiera
29	Proyectos Especiales de la DSP	Afectar Determinantes
30	Auditorías a la administración del riesgo Proceso Gestión Jurídica	Gestión Jurídica

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

3.3. Planes de Mejoramiento

Plan de mejoramiento por procesos

La Oficina de Control Interno en este periodo realizó seguimiento a los siguientes planes de mejoramiento:

No.	PLANES DE MEJORAMIENTO	DEPENDENCIA O PROCESO AUDITADO
1	Administración de Riesgos	Dirección Financiera
2	Decreto 371 de 2010	Dirección de Planeación y Sistemas
3	Proyectos de Inversión	Dirección de Planeación y Sistemas
4	Procedimiento Políticas en Salud	Dirección de Planeación y Sistemas
5	Procedimiento Gestión Tics	Dirección de Planeación y Sistemas
6	Administración de Riesgos Políticas en Salud	Dirección de Planeación y Sistemas
7	Auditoria de Calidad Vigilancia y Control	Dirección de Desarrollo de Servicios
8	Auditoria de Calidad Bienes y Servicios	Dirección Administrativa
9	Evaluación de Gestión por Dependencias	Dirección de Desarrollo de Servicios
10	Proyecto 631	Dirección de Desarrollo de Servicios
11	Auditoria Integral	Salud Publica
12	Auditoria aplicación informática Isolucion	Dirección de Planeación y Sistemas RA
13	Auditoria aplicación informática	Dirección Administrativa
14	Investigaciones Higiénico Sanitarias	Dirección de Salud Publica
15	Auditoria Integral Contingencial 2011 proyecto 618 y 620	Asegurar Salud
16	Auditoria aplicaciones informáticas Dirección Financiera	Gestión Financiera
17	Administración del Riesgo Afectar Determinantes	Afectar Determinantes
18	Proyecto 637	Regulación de la Oferta
19	Investigaciones Higiénico Sanitarias	Afectar Determinantes

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

La oficina de control interno dentro de sus roles y competencias realiza auditoría interna de calidad a los procesos de la secretaría de salud de conformidad con la NTCGP 1000:2009 en forma sistemática, independiente, documentada, evidenciada, objetiva, en forma preventiva identificando las posibles causas, con la finalidad que cumpla con las exigencias de la Ley 1474 de 2011 artículo 9 los informes de los funcionarios públicos tendrán valor probatorio en los procesos disciplinarios judiciales y fiscales cuando las autoridades pertinentes así lo soliciten, el control interno de la red hospitalaria del distrito lo ejecuta en forma directa el responsable del control interno en el hospital nombrado por el Sr. Alcalde de Bogotá .

Esta oficina de control interno en cumplimiento a la resolución 1304 de 2010 realizó comité de control interno en la secretaría distrital de salud en julio 30 de 2012, donde se presentaron los resultados, la DOFA institucional de procesos, DOFA de la red hospitalaria en cumplimiento al mejoramiento continuo.


ELIZABETH FAJARDO VELÁSQUEZ


Elaboró Oscar Ramiro Reyes Muñoz

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA